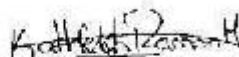
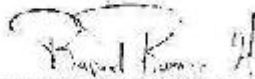


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA KFRA CIA. LTDA.**

Machala, 20 de Marzo del 2015

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía AGRICOLA KFRA CIA. LTDA. Ubicada en la ciudad de Pasaje, cuatro de Agosto y E. Noblecilla: sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL, propietario de 500 (Quinientas participaciones de un dólar cada una) participaciones que representan el 50% del capital social; la señorita RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA, propietario de 500 (Quinientas participaciones de un dólar cada una) participaciones que representan el 50% del capital social. Todas las participaciones son ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SEGUNDO.-INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Sr. RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra la señorita RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015; el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstituida la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00 quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario. QUE CERTIFICA. f) señora RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL PRESIDENTE; SEÑOR RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA GERENTE GENERAL.-


Srta. RAMON MOROCHO KATHERINE GABRIELA
GERENTE GENERAL


Sr. RAMON MOROCHO FRANKLIN RAFAEL
PRESIDENTE